

LA REGION

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Puerta Nueva núm. 14

Toda la correspondencia á la redacción.

No se publica los dias festivos.

PRECIOS: En Orihuela 1 peseta al mes Fuera, 3 pesetas trimestre. Anuncios, esquelas de funeral y comunicados á precios convencionales.

ANUNCIO

En el vivero de la hacienda «Lo Rambal» campo de la Murada, se vende planta de olivo, de superior clase y á precios convenientes.

Darán razón en la mencionada hacienda y en la Administración de este periódico.

Vino.

Se vende de mesa superior del propio cosechero casa de D. Adolfo Lizon, calle de la Feria 19, á 15 céntimos micheta y 9 reales cántaro.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Concepcion Blasco, matrona del departamento de Maternidad de la Beneficencia de esta ciudad, ofrece sus servicios.

Plaza de Santiago, núm. 2.

VINO DE LA MURADA

Un la calle del Marqués de Arneva, frente á la iglesia del Carmen y al lado de la herreria de Vicente Marin, se vende vino del campo de la Murada superior para mesa, á tres perras micheta y nueve reales cántaro.

En la imprenta de este periódico, se ha recibido un grandísimo surtido de armanques americanos de todas clases y precios en bonitos cromos.

LA REGION

MUCHA ADMINISTRACION Y MUCHA LUZ

Olvidado del decoro del Ayuntamiento de que es presidente al desconocer el decoro de los concejales, el señor Maestre con torpezas, insignes con ceguera manifiesta y con animosidad impropia de su buen natural que sus instructores perturban y falsean, ordenó, acaso para reducir al estado de acémilas, género zoológico del que gusta mucho el Sr. Ballesteros autor celeberrimo del actual estado de cosas, ordenó repetimos, que á todo concejal de la mayoría y algunas otras personas para ocultar la singularidad, se pasase la cuenta de lo que por corriente adeudaban por consumos y caso de no satisfacerla se detavieran las especies que en lo sucesivo introdujeran en la poblacion.

Disposicion tan absurda como ilegal llevada á cabo con el mayor lujo de violencia, dió por resultado el hecho escandaloso, nuevo en los fastos de nuestra administracion pública, ocurrido ayer, y que produjo dolorosa impresion é indignacion profunda en el vecindario.

He aquí lo ocurrido.

Hace unos treinta dias que un cosechero amigo nuestro manifestó al Administrador de consumos que habiendo de vender en esta el vino de la última cosecha, deseaba establecer el depósito que prescribe la ley.

De todos son conocidos los múltiples requisitos y numerosas trabas que para establecer dichos depósitos con arreglo á ley existen. De aquí que desde tiem-

po inmemorial se dispongan aquellos para mayor facilidad del comercio local, reduciéndolos, á una mera cuenta corriente y liquidándolos segun su cuantia é importancia cada uno, dos ó tres meses.

Con arreglo á la costumbre establecida, buena ó mala, legal ó ilegal, es el caso, que nuestro amigo con la manifestacion hecha al Administrador referido obtuvo de este la concesion del depósito de cosechero y la apertura de la cuenta corriente para su entradas.

Así las cosas, comenzó su transporte de vino á esta y su venta, no dificultada por la administracion hasta ayer que al venir un cargo de diecisiete cántaros, se le detuvo arbitrariamente so pretexto, de que no habia satisfecho la primera y única cuenta remitida tres dias antes, importante *cinquenta y ocho pesetas y algunos céntimos*, cantidad enorme que acaso en concepto del alcalde no podia garantizar el cosechero, y que á decir verdad habia decision de abonar con los derechos del vino introducido ayer.

Detenida como hemos dicho la especie despues de una hora de detencion en el fielato de la Olma por no haber guardia que acompañase el carro lo que dá idea del buen servicio de consumos existente, se personó el interesado en la Administracion á efectuar el pago y dejar libre la marcha del carro para su destino.

El Sr. Lafuente que es el interesado á que nos referimos, indignado con lo ocurrido, pidió al administrador interino de consumos Sr. Cebrian, que le diera la cuenta para hacerla efectiva y le interrogó para que le dijera si era él el administrador que habia dado la orden de la detencion de la especie. El señor

Cebrian dijo que la orden la habia dado el alcalde, cosa estupenda porque el alcalde no tiene nada que ver en consumos aparte del nombramiento de la fuerza armada, y todo lo relativo á este servicio administrativo está únicamente en las atribuciones de la comision permanente nombrada por el Ayuntamiento.

Pero al tiempo que el Sr. Cebrian hacia aquella manifestacion, el Sr. Gea, administrador nombrado por el alcalde sin tener para ello facultades, que se hallaba presente, dijo que el administrador era él y que él habia dado la orden. A esta declaracion, el Sr. Lafuente repuso vivamente que no le reconocia por tal administrador pues desde Julio último en que fué nombrado por el Ayuntamiento administrador interino el Sr. Cebrian, no habia recaído acuerdo contrario y que por tanto el administrador era el Sr. Cebrian. Dicho esto, el mencionado señor, pidió nuevamente la cuenta y con la venia del señor Cebrian ordenó al carretero que marchara, dando con esto margen involuntariamente á que el Sr. Gea saliera profundamente descompuesto de la Administracion y cojiendo al carretero y asiéndole por la manta en que iba embizado y diciéndole «vaya usted á la cárcel» le arrojara violentamente sobre la rueda del carro ya en marcha y que afortunadamente paró evitando con ello el tener que lamentar una desgracia.

Esta escena presenciada por numeroso público, causó honda indignacion en todos por lo incalificable del atropello y por la vejacion inconcebible efectuada en un concejal que si politicamente no puede merecer atenciones del alcalde, creemos que por consideracion al cargo de que está investido y por respetos al Ayuntamiento de que forma parte, debiera el Sr. Maestre haber evitado retirando órdenes atentatorias á la dignidad de la corporacion que preside.

Ante hecho tan escandaloso, clamó el Sr. Lafuente y manifestó públicamente al alcalde que la medida adoptada origen de lo ocurrido, era absurda, ilegal y más que todo injusta ya que no era de carácter general.

Nuestro querido amigo ya en la alcaldia á donde le invitó á entrar el secretario Sr. Lopez, entregó á este la

cantidad necesaria suplicándole que efectuara el pago y recojiera los justificantes correspondientes, súplica que atendió cortésmente dicho señor.

La cantidad satisfecha ayer segun los talones que hemos visto, asciende á *setenta y cinco pesetas noventa y cuatro céntimos*, suma enorme que en si encierra en su gran cuantia, paradójicamente, la pequeñez del espíritu cuando influido por la pasion politica se agita en un sér humano aunque este sea un alcalde de monterilla.

* *

Consecuencia

Con el deseo de ayudar al alcalde en su laudable tarea de hacer que todo el mundo vaya al dia en los pagos sobre derechos de consumos, ayer se reunió la comision del ramo á las tres y media en la Administracion, procediendo á hacer una relacion de todos los deudores á la misma, resultando segun nuestras noticias, sin contar lo corriente, débitos por atrasos de algunos miles de pesetas.

El presidente de la comision de consumos Sr. Agrasot, posee de declaracion certificada, firmada por el administrador Sr. Cebrian, fechada en el dia de ayer y con el sello correspondiente, segun la cual aparecen debiendo hasta ayer á las cinco de la tarde por derechos de consumos de los años 1889 á 1891, libro de Depósitos, folio 165 y 166:

El alcalde - presidente Don Eugenio Maestre la cantidad de 440 pesetas 80 céntimos y el ex-alcalde D. Francisco Lopez Garcia la de 717 pesetas 8 céntimos.

Digan ahora los lectores: ¿Un alcalde que desconsidera, veja y persigue á los concejales que no se someten á sus arbitrariedades, para ser justo y obrar con autoridad, no debia antes de desconsiderar, vejar y perseguir á los concejales pagar su cuenta de consumos?

Juzgue la opinion.

Una profecia infantil.

(EPISODIO DE 1819)

Para que nadie se llame á engaño,

empiezo por decir que este episodio no tiene nada de particular, como no sea la mas rigurosa sujecion á la verdad histórica. Muchas veces le he oido de labios de mi madre, y mi empeño seria conservar la, por lo menos para mi, encantadora sencillez que daba á un relato que ni una vez dejó de arrasar de lágrimas sus ojos.

Conste, pues, que por hoy, el yo con que hablo no es el convencional de otras veces, sino el real y positivo con que tengo que designar mi insignificante personalidad, y que si algo en esta relacion puede suplir la falta de galas y atractivos es la mas escrupulosa exactitud.

II

En el año 1819 ya ocupaban mis abuelos maternos la misma habitacion del recientemente derruido palacio de Medinaceli, en que han trascurrido los mas de los dias de mi existencia; y con decirles que en aquella sazón contaba la que habia de ser mi madre siete años escasos, excusado creo añadir que ni asomos tenia este servidor de ustedes de venir al mundo.

Voy dejando de ser jóven, mejor dicho, lo he dejado de ser ya pero no tanto que desde mis balcones alcanzara á ver el convento del Espíritu Saanto reducido á cenizas por un voraz incendio cuatro años mas tarde de la época de esta anécdota, ni mucho menos el de Santa Catalina, que la piqueta demoleadora del rey José, suprimiendo el arco echado sobre la calle del Prado, incomunicó con la casa que á los padres Capuchinos cediera dos siglos antes, tomando un trozo de la suya propia, el célebre cardenal duque de Lerma, fundador del supradicho y para mi inolvidable palacio ducal.

Pero vamos á lo importante. Una mañana, que debia ser de los comienzos del otoño de aquel año, una inesperada visita puso en regocijada conmocion á todos los habitantes del que luego habia de ser mi hogar.

El recién llegado era un oficial de graduacion del arma de infanteria, de nombre oscuro entonces, de popularísima fama pocos meses despues, y que segun los recuerdos un poco confusos de mi madre, representaba en aquella sazón unos treinta y cinco á treinta y seis años; era de mediana estatura,

antes alta que no menguada, de rostro ligeramente moreno todo él, cuidadosamente afeitado, excepto dos patillas estrechas y tan cortas que apenas le llegaban á los pómulos; de ojos pequeños, pero vivarachos é inquietos por extremo, y de boca, aunque un poco grande, no mal conformada, y en la que, como característico sello de su fisonomía toda, se advertía un ligero mohín propio de las personas un poco pagadas de sí mismas.

El uniforme que vestía, y que por cierto lo trataba con gallardo desembarazo, debía ser el usado por la mayoría de los cuerpos de infantería de línea, á indudablemente ostentaba en ellas insignias de comandante, que era el empleo que el gallardo militar tenía; pero de esto no recordaba mi madre otro detalle sino que en vez del morrion de cintura con que mas tarde se vió representado cien veces en cuadros y estampas, adornaba su cabeza un no muy airoso sombrero de picos colocado en batalla muy adornado de unas plumas que, sin poderlo determinar bien, eran, si no rojas, de color verde ú otro muy vivo.

El nombre del bizarro comandante era don Rafael de Riego, y la expresiva y cariñosa acogida que de los míos obtuvo, no era debida á entusiasmos políticos, que él mismo no pensaba por entonces en despertar, sino á vínculos de parentesco que con mi abuela le unían y á sentimientos de afecto personal, que hacían mas vivos la circuntancia de no haberle vuelto á ver desde antes de su ingreso en el ejército y por lo tanto del cautiverio que sufrió en Francia á consecuencia de la rota de Espinosa de los Monteros, en que, entonces sabido, cayó prisionero de las huestes invasoras despues de haber peleado con aquella forzosa bizzarria de que tales pruebas dió despues.

El mas tarde ilustre caudillo, que indudablemente no hacia mas que detenerse algunas horas en Madrid de paso tal vez para Andalucía donde el regimiento de Asturias debía incorporarse al ejército expedicionario dispuesto á partir á América, no pudo aceptar de sus parientes otro obsequio que un frugal almuerzo dispuesto á toda prisa.

Para dar cuenta de él con tanta ale-

gria como excelente apetito, hubo de desabrocharse la casaca del uniforme, y como de una parte el alto cuello de esta y de otra el corbatín, cuya hebilla habia tambien soltado, dejaron un rojizo surco impreso en su robusta garganta, mi madre, que andaba dando vueltas en torno del tan gustosamente engalanado como para ella desconocido pariente, con tanto asombro se le quedó mirando, que Riego, dejando sobre la mesa el tenedor que ya habia empuñado, se inclinó para preguntarla.

—¿Qué es lo que tanto te choca en mí, Conchita?

Mi madre que se sintió por el pronto un poco turbada por tan brusca interpelacion, no tardó sin embargo en cobrar su aplomo, y con el desenfado propio de sus pocos años, contestó señalando la encendida señal:

—¿Qué parece que te han ahorcado! El futuro héroe de las Cabezas, que tal vez comenzaba á sentir bullir en la suya los gérmenes del glorioso alzamiento, frunció momentáneamente el ceño, pero soltando en seguida una de aquellas carcajadas que tan ruidosos solian hacer sus momentos de buen humor, replicó con un si es no es de fatuidad:

—De eso, hija mia, me asegura este uniforme. No te digo que cuatro balas no me destrocen algún dia el cráneo, pero de la cuerda de la horca nada tengo que temer.

Y como mi abuela un poco disgustada del tinte sombrío de aquel diálogo se apresurara á interrumpirle, el almuerzo debió terminar sin incidente notable, y el gallardo comandante de Asturias, sin olvidarse de dejar un apretado beso en las infantiles mejillas de mi madre, salió de mi futura casa entre cariñosos abrazos y expresivos apretones de manos.

III

Cuando Riego volvió á Madrid, no no sé si un poco desvanecido por las bulliciosas ovaciones de que á cada paso era objeto, ó si falto de un tiempo que absorbían por completo banquetes, procesiones, algaradas en los cafés y sociedades patrióticas, y discursos en los escaños ó en la presidencia de las Córtes, no creo que volviera á poner los pies en aquella casa en que

tan afectuosa hospitalidad recibiera un dia.

Es mas, por probable tengo que ni una vez siquiera recordara el almuerzo que con tan buen apetito hizo aquella mañana de otoño de 1819. Y sin embargo, hubo una ocasion en que debió hacer tristísima memoria de él.

Si cuando el 7 de Noviembre de 1823 pisara los escalones de la horca, de que tan á salvo se creía, le hubiera recordado, no hubiese dejado de repercutir en su oído la inconsciente profesia de mi madre.

La que no puedo olvidar nunca fué esta, que siempre me contaba la tan triste como rigurosamente histórica anécdota que acabo de narrar, repetía:

—¡Cuántas lágrimas se derramaron aquel dia en mi casa!

Angel R. Chaves.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer mañana á las cinco dió á luz con toda felicidad, una niña la esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Onofre?

Nuestra enhorabuena á los Padres de la recién nacida.

Dos bebés de oficio aguadores por rivalidad en la industria que ejencen, se hicieron ayer una caricia asestandole uno á su adversario un navajaso en la ingle: el herido fué conducido al hospital.

Por el concejal Sr. Garcia, fueron multados ayer mañana dos vendedores de pescado, por resultar faltos los pesos con que lo expendían.

Tres sujetos que ayer mañana estarían de *juerga* tuvieron la ocurrencia de entretener sus ocios brincando la acequia del *chorro*, haciéndolo uno de aquellos con tan mala fortuna, que se *zambulló* en la acequia, y aunque los compañeros trataron de sacarlo, como los pies no estarían firmes, por mas esfuerzos que hacían no podían sacarlo, gracias que acertó á pasar por aquel sitio un individuo y le facilitó la salida.

Despues de todo no es mal tiempo para baños.

Ultima hora.

A las diez de esta mañana ha llamado el Sr. Maestre á la alcaldía, á los directores de los periódicos locales, para contarles un cuento sobre su deuda de consumos que dijo haber pagado por la recaudacion, y en cuanto al cuento de la deuda, ya lo referiremos mañana corregido conveniente como exige de nosotros la verdad.

SECCION DE ANUNCIOS

LA REGION

DIARIO POLITICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, una peseta.

Fuera, un trimestre, tres pesetas.

Toda la correspondencia á la Redacción y Administración. Puerta Nueva número 14.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

Luis Zeron y García

CALLE DE HOSTALEL NÚM. 1.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con economia y prontitud como son: periódicos, prospectos, carteles, facturas membretes, circulares, estados rayados etc. etc.

DISPONIBLE